

Con paso de tractomulas en la vía Depresión - La Sierra - Rosas, gobierno del Cambio le cumple al Cauca

1 FEBRERO 2023 / ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 20 FEBRERO 2023



- Desde hoy, el corredor comenzó a operar solo en horario diurno entre 6:00 a.m. y 6:00 p.m. y en un solo sentido de manera alterna, por día. Su uso será para vehículos turbo, camiones, doble troque, y tractomulas que no excedan las 43 toneladas de peso bruto. También podrán circular buses de servicio público hasta de 42 pasajeros.
- El paso de vehículos livianos y de pasajeros será de 6:00 a.m. a 11:00 a.m. Las tractomulas, con peso bruto de hasta 43 toneladas, transitarán desde las 11:01 a.m.
- Las tractomulas no podrán utilizar esta vía en caso de precipitaciones. En la noche la vía se cerrará al tránsito de vehículos para realizar trabajos de mantenimiento y mejoramiento.
- Los días lunes, miércoles y viernes, la vía operará en sentido Nariño Cauca, para transporte de alimentos y leche. Los días Martes, jueves y sábado, los vehículos circularán en sentido Cauca - Nariño, para transport

de oxígeno y gas.

- La entidad continuará realizando los trabajos de construcción de la Conexión Vía Panamericana, que avanzan a buen ritmo. Así mismo, prosigue con las obras de mantenimiento, mejoramiento y ampliación de las rutas alternas San Francisco - El Pepino y Piedra Sentada - El Tambo - Popayán .

Bordo (Cauca) 20 de febrero de 2023 (@InviasOficial). El gobierno del Cambio honró su palabra en el departamento del Cauca al dar al servicio, desde el municipio de El Bordo, el paso a vehículos cargados con che y alimentos por la vía Depresión - La Sierra - Rosas.

Los tractomulas con peso máximo de 43 toneladas, circularon en sentido Nariño Cauca y fueron seguidas por hículos de pasajeros de hasta 42 usuarios. Así lo confirmaron el ministro de Transporte, Guillermo Francisco Reyes González, y el director General del Instituto Nacional de Vías, Invías, Juan Alfonso Latorre, quienes destacaron que a partir de hoy las tractomulas tendrán paso por esta vía.



En medio de las autoridades locales, transportadores y usuarios el ministro Reyes González anotó que “el Gobierno Nacional le cumplió al Cauca, a Nariño, a Putumayo y, en general, al sur del país. Estamos aquí después del anuncio que hizo el señor Presidente, dando un parte ejecución y paso de vehículos a través de la vía Depresión - La Sierra - Rosas, donde este fin de semana pudimos llevar a cabo las pruebas de carga con los transportadores, para garantizar el tránsito seguro de los vehículos de hasta 43 toneladas, verificamos el tema de rutas y el acceso al municipio de La Sierra a fin de dar así un nuevo aire al comercio de alimentos, gas y oxígeno por esta importante zona del país”.

También destacó el trabajo que realiza el personal del Invías, las autoridades locales, la Policía nacional, la comunidad y la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, porque en el Cauca quedó demostrado que “el trabajo conjunto lo consigue todo”. Dijo a la comunidad de La Sierra que “ahora podrán contar con 32 km para el paso de

do tipo de vehículos. Así el Gobierno del Cambio entrega una vía en funcionamiento que se complementará con la Conexión Vía Panamericana de 2 km que actualmente se construye".

Por su vez, el director General del Invías indicó que "cumplimos con este primer compromiso de brindar el tránsito en este corredor Depresión - La Sierra - Rosas, en el cual se realizaron trabajos de mejoramiento de curvas y ampliación del carril, **será en un solo sentido, en horario diurno y con paso alternado por día**, de manera que este viernes, miércoles y viernes, la vía circulará en sentido Pasto - Popayán para transporte de alimentos y leche. El martes, jueves y sábado, el paso será en sentido único Popayán - Pasto, para transporte de oxígeno y gas. **En los días de lluvias no habrá paso vehicular pues se llevarán a cabo trabajos de mejoramiento y mantenimiento de la vía. En caso de precipitaciones no tampoco habrá paso por este corredor**".

Los horarios en los que operará la vía serán los siguientes:

- Vehículos livianos entre las 6:00 a.m. y las 11:00 a.m.
- Tractomulas, con peso bruto de hasta 43 toneladas, transitarán desde las 11:01 a.m.
- Se solicita a los usuarios acatar las indicaciones de las autoridades en dispuestas en la zona (DITRA)

Finalmente, tanto el ministro de Transporte como el director General del Invías se reunieron con habitantes de las comunidades de los municipios de La Sierra, Rosas y Depresión para escuchar sus necesidades y trabajar de manera conjunta un plan de movilidad que permita la conexión segura de todos los usuarios.



Por su vez el gobernador del Cauca, Elías Larrahondo Carabalí, agradeció al ministerio de Transporte, al Invías, a la Agencia Nacional de Gestión de Riesgo, al ministerio del Interior y a la Consejería de Regiones por el trabajo adelantado.

abemos que las soluciones no se construyen de la noche a la mañana, por eso respaldamos que el gobierno nacional se esté tomando el tiempo necesario en torno a las soluciones de las vías para que sean seguras, le dimos paciencia y comprensión a la comunidad y a todos los caucanos y los invitamos a trabajar juntos. vimos la posibilidad de ver las obras que se adelantan en la Conexión Vía Panamericana donde la fuerza operativa Invías está a tope", concluyó el gobernador del Cauca.

Conexión vía Panamericana y rutas alternas

director General indicó que si las condiciones del clima lo permiten, espera en una semana abrir parte de la conexión Vía Panamericana con la instalación de un puente provisional de 30 metros, y en 90 días, dar al servicio un puente de 125 metros cuya cimentación se encuentra avanzada para conectar nuevamente la vía Panamericana a través de un nuevo tramo de 2.2 km.

Sobre las obras que realizan en las vías alternas (San Francisco - El Pepino y Piedra Sentada - El Tambo - Popayán) el ingeniero Latorre dijo que estas también continuarán para garantizar el mejoramiento y mantenimiento de las mismas y el tránsito seguro de los usuarios.

• Ruta alterna San Francisco - El Pepino

El tránsito en esta vía está habilitado para vehículos livianos de servicio público y de carga hasta doble tránsito de 30 toneladas y buses de hasta 30 pasajeros. Se tiene habilitado el tránsito de vehículos de la siguiente forma. En sentido San Francisco - Mocoa de 4 a.m. a 8:00 p.m., los lunes, miércoles y viernes. En sentido Mocoa - San Francisco de 4 a.m. a 8:00 p.m., los martes, jueves y sábado. Todos los domingos se está realizando mantenimiento del tramo en afirmado.

En la zona se dispone de 11 máquinas para trabajos de mantenimiento.

• Ruta alterna - Piedra Sentada - El Tambo - Popayán

El tránsito en esta vía está habilitado para vehículos livianos, pasajeros y carga de hasta 20 toneladas. En el tramo de la vía departamental Piedra Sentada - Cuatro Esquinas se adelantan trabajos de mantenimiento en dos frentes de obra. En la zona se dispone de 43 máquinas para trabajos de mantenimiento.

Finalmente, Andrés Charfuelán, presidente de la Asociación Colombiana de Camioneros, ACC Nariño, celebró el ejercicio conjunto que realizó el Invías para la apertura de hoy y dijo que *"se ajustarán a las condiciones tipuladas por la entidad para un tránsito seguro por el corredor. Desde la ACC estamos dispuestos a seguir portando para poder llevar progreso al país a través del transporte de carga"*, anotó.

Así, con la puesta en servicio de obras que garantizan la conectividad del país, el gobierno Nacional avanza en su propósito de generar más equidad y mejores condiciones de vida para los habitantes de los distintos rincones del país.

Accesibilidad Web



TIC y Discapacidad

